

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 021 /18.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 02 FEB 2018

SEÑOR INTENDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de remitir adjunto a la presente, nota bajo Registro N° 128/18 de fecha 17/01/2018, presentada por la Sra. Patricia Alejandra NAVARRO.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sr. INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
Dn. Claudio QUENO
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

**SEÑOR INTENDENTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLHUIN
Dn. Claudio Eduardo QUENO
Santiago Rupatini N° 285
(9412) TOLHUIN - TIERRA DEL FUEGO**

ADJUNTA:

NOTA: N° 021/18 - LETRA: PRESIDENCIA

**REMITE: LEGISLATURA PROVINCIAL
AVENIDA MAIPU N° 1495
(9410) USHUAIA- T.D.F.**

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas”

